

Acta Sesión Ordinaria

N°019-2025

Acta Sesión Ordinaria 019-2025, celebrada el día ocho de julio del dos mil veinticinco. En el Concejo Municipal del Distrito de Paquera, modalidad presencial - virtual. Al ser las 14:30

PRESENTES	
Ulises González Jiménez Francisco Barboza Carlos Luis Rodríguez Arnold Castro González Luis Schutt Valle Olman González Torres	Intendente, Presidente Junta Vial Representante del Concejo Municipal de Paquera Suplente del Concejo Municipal de Paquera Suplente miembro de la comunidad Suplente representante de instituciones Miembro de la comunidad
AUSENTES	
Jenny Jimenez González Eva Paniagua Rojas	Suplente Presidente Junta Vial Representante de instituciones

Invitado: Geólogo Fernando Montalto

AGENDA.....

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

ARTICULO II. ASUNTOS VARIOS.

ARTICULO III. ACUERDOS

ARTICULO IV. CIERRE DE SESIÓN.....

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El señor **Ulises González** indica que el orden del día para la presente sesión es el siguiente:

1. Comprobación del cuórum.
2. Apertura de la sesión, palabras de bienvenida y saludo general.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Asuntos varios:
 - Puente peatonal sobre el río La Prisas.
 - Cierre del proyecto Santa Cecilia.
 - Caserío Guarial, relacionado con la problemática de las alcantarillas en el sector de doña Cindy Loría y don Rafita Fuentes.
 - Otros asuntos que puedan surgir durante el desarrollo de la sesión.
5. Acuerdos.
6. Cierre de la sesión.

Los miembros presentes manifiestan su conformidad con la agenda propuesta.

El **señor Ulises González** informa que para la presente sesión fue invitado el **señor Fernando Montalto**, geólogo contratado para el proyecto de concesión del río San Rafael, con el propósito de presentar un informe sobre el estado del trámite de extracción de material. Asimismo, señala que se encuentra presente el **señor Welder Bonilla** ingeniero que acompaña el proceso técnico.

El señor Ulises González: indica, don Fernando, le damos la palabra para que, de manera breve, nos explique cómo avanza el trámite de la concesión del río San Rafael. Les recuerdo que, por el tiempo disponible del enlace, posteriormente tendremos que generar uno nuevo para continuar la sesión.

El señor Fernando Montalto: indica, muy buenas tardes a todos. De manera breve y concreta, informo que la concesión corresponde al expediente 2021CDP-048, el cual ya cuenta con viabilidad ambiental.

Hace aproximadamente dos semanas se emitió la recomendación final por parte de Casa Presidencial autorizando la concesión. En este momento únicamente se encuentra pendiente un documento relacionado con la publicación de los edictos, el cual ya fue presentado por la Intendencia de Paquera.

Actualmente estamos a la espera de la respuesta de la Dirección de Geología y Minas para que ordenen la publicación de los edictos o autoricen el inicio del proceso correspondiente.

Hoy sostuvimos una reunión de trabajo con el señor Welder, en la cual revisamos varios aspectos técnicos, y mañana continuaremos con las labores de campo para concluir algunos detalles pendientes.

Quiero dejar claro que los atrasos no han sido responsabilidad de la Municipalidad ni del equipo técnico. Ni cuando estuvo el señor Freddy Madrigal, ni ahora, ha existido atraso por parte de la Administración. Los retrasos han obedecido a los tiempos propios de las instituciones del Estado para otorgar la concesión minera.

Incluso hemos observado que existen concesiones privadas en la zona que fueron resueltas en aproximadamente un año, mientras que este trámite, por tratarse de una institución pública, ya supera los cuatro años.

Mañana tendremos una reunión con la Dirección de Geología y Minas para conocer el estado del trámite y poder brindar una actualización más precisa.

El señor Ulises González: Excelente, don Fernando. Muchas gracias por el resumen.

Compañeros, si alguno tiene alguna consulta para el **señor Fernando Montalto**, este es el momento oportuno.

Solicita el uso de la palabra el **señor Francisco Barboza**.

El señor Francisco Barbosa, comenta, gracias, señor presidente. La inquietud que tengo es la siguiente: considerando que, según nos indica el señor geólogo, ya estamos prácticamente en la etapa final del trámite, ¿qué tiempo podría transcurrir para que podamos disponer efectivamente de ese material? Lo consulto porque la necesidad en el distrito es bastante urgente.

El señor Fernando Montalto, responde, Don Francisco, créame que compartimos la misma preocupación. Incluso, en lo personal, me da vergüenza que este trámite haya tardado tanto. Estamos haciendo todo lo posible para que concluya cuanto antes.

No sería responsable de mi parte indicar una fecha exacta, porque no depende exclusivamente de nosotros. Mañana tendremos una conversación con la Dirección de Geología y Minas y esperamos obtener una respuesta más clara sobre el último trámite pendiente.

Toda la documentación presentada se encuentra al día. Hoy mismo revisé el expediente digital de la Dirección de Geología y Minas y, al cierre de esta jornada, no existe ninguna resolución nueva ni hemos recibido notificación de cambios en el expediente.

Por esa razón no puedo dar una fecha concreta, pero sí puedo asegurar que el proceso continúa avanzando.

Posteriormente interviene el **señor Francisco Barboza**, quien consulta sobre la reducción del volumen autorizado para la extracción de material.

El señor Francisco Barboza, comenta, don Fernando, quisiera que nos aclarara el tema relacionado con los 20.000 metros cúbicos, en comparación con los 82.000 metros cúbicos que originalmente se habían solicitado.

El señor Fernando Montalto, responde, desde el inicio del trámite, el señor Ulises González, el señor Freddy Madrigal y mi persona firmamos la solicitud para obtener una concesión por 82.000 metros cúbicos, debidamente justificada con base en las necesidades de atención de la red vial del distrito durante un período aproximado de dos años.

Posteriormente se nos solicitó realizar el estudio de impacto ambiental, requisito que fue cumplido, obteniéndose la viabilidad ambiental precisamente para esos 82.000 metros cúbicos.

Sin embargo, durante la inspección final realizada por funcionarios de la Dirección de Geología y Minas, se emitió una recomendación técnica para autorizar inicialmente una extracción de 20.000 metros cúbicos, conforme a las facultades que les otorga la normativa vigente.

Nuestra intención es gestionar posteriormente ampliaciones conforme se vaya ejecutando el volumen autorizado.

Debo señalar también que ha existido una fuerte presión por parte de empresas privadas interesadas en que la Municipalidad no disponga de material propio; sin embargo, nuestro objetivo sigue siendo obtener la totalidad del volumen requerido para atender adecuadamente la red vial del distrito.

En el momento en que se vaya aprovechando el primer volumen autorizado, continuaremos gestionando las ampliaciones correspondientes.

Una vez obtenida la concesión, será necesario iniciar los procesos de contratación que aún se encuentran pendientes. En primer lugar, contratar un topógrafo; en segundo lugar, contratar una empresa que se encargue del quebrado del material, para que este pueda utilizarse una vez que inicie formalmente la operación del quebrador y el aprovechamiento del material extraído.

Asimismo, considero que la Junta debe adoptar varias decisiones importantes: primero, definir lo relacionado con el quebrador; segundo, establecer el momento en que este comenzará a operar; tercero, autorizar la contratación del topógrafo; y cuarto, autorizar la gestión ante la Dirección de Geología y Minas y la SETENA para consultar qué requisitos adicionales serían necesarios para que la concesión deje de ser temporal y pueda convertirse en una concesión permanente.

Nosotros presentamos toda la documentación requerida para una concesión permanente; sin embargo, únicamente nos otorgaron una concesión por dos años. Lo que pretendemos es presentar una gestión para que nos indiquen qué requisitos adicionales hacen falta para obtener una concesión permanente, idealmente por diez años, prorrogable por cinco años más, de acuerdo con las necesidades de extracción del material.

También aprovecho para solicitarles que, dentro de las posibilidades de cada uno, nos ayuden a gestionar apoyo ante las diferentes instancias gubernamentales. El bloqueo que enfrentamos durante el gobierno anterior fue muy fuerte y nos hizo perder mucho tiempo. Personalmente me da mucha pena que un trámite que normalmente toma entre seis y ocho meses haya tardado casi cuatro años.

El señor **Ulises González** agradece la información brindada por el señor Fernando Montalto y abre un espacio para consultas de los miembros de la Junta.

El señor Francisco Barboza, comenta, señor presidente, considero importante que también analicemos las gestiones futuras que deban realizarse para lograr ampliar el volumen autorizado de extracción. Aunque los 20.000 metros cúbicos representan un avance importante, debemos continuar trabajando para alcanzar el volumen inicialmente solicitado. Me parece que el señor Fernando es la persona más indicada para orientarnos sobre ese proceso.

El señor Fernando Montalto: Muchas gracias por la confianza.

He tratado de realizar este trabajo de la mejor manera posible. Técnicamente no hemos recibido ningún rechazo; los obstáculos han sido principalmente de carácter administrativo y político, ya que las resoluciones simplemente no avanzaban.

Incluso he revisado otros expedientes de concesiones privadas en la zona que obtuvieron autorizaciones permanentes en menos de un año, mientras que esta concesión, destinada exclusivamente al uso del Estado para atender necesidades públicas, lleva cerca de cuatro años de trámite.

Es difícil comprender que una concesión para beneficio de la institución pública tenga mayores obstáculos que una concesión privada. No obstante, continuaremos trabajando con los 20.000 metros cúbicos autorizados y, paralelamente, seguiremos realizando todas las gestiones necesarias para obtener la ampliación hasta los 82.000 metros cúbicos solicitados originalmente.

El señor Ulises González: Muchas gracias, señor Fernando. ¿Algún otro miembro tiene alguna consulta?

No habiendo más consultas, el señor presidente informa que el enlace virtual utilizado para la sesión está próximo a finalizar, por lo que solicita a todos los participantes mantenerse atentos, ya que se remitirá un nuevo enlace para continuar con el desarrollo de la sesión.

ARTICULO II. ASUNTOS VARIOS

- **Puente peatonal sobre el río Las Brisas**

El señor Ulises González: El siguiente tema corresponde al puente peatonal sobre el río Las Brisas.

Como todos conocen, la comunidad se ve seriamente afectada durante la época lluviosa. En verano prácticamente no pasa agua por el río, pero en invierno el caudal aumenta considerablemente y deja incomunicadas a varias familias.

Quisiera informarles que ya contamos con un croquis elaborado por el señor Freddy Madrigal, el cual ya fue remitido al ing. Welder para su revisión técnica.

Ahora debemos esperar que, después del 20 de julio, la empresa constructora concluya el proyecto Santa Cecilia–San Rafael, con el propósito de determinar si existe un remanente de recursos que pueda destinarse a la construcción del puente peatonal.

De manera informal solicité una estimación de costos a una empresa especializada en puentes peatonales suspendidos ubicada en Monteverde. El representante indicó que una obra de este tipo tendría un costo aproximado entre ₡30.000.000 y ₡35.000.000. Le solicité

una cotización formal; sin embargo, indicó que para ello sería necesario realizar una visita de campo, lo que implicaría otros costos.

No obstante, esa estimación nos sirve como referencia para valorar la viabilidad del proyecto. Si al finalizar la obra de Santa Cecilia–San Rafael existe contenido presupuestario suficiente, la intención sería realizar la modificación presupuestaria correspondiente e iniciar el proceso de contratación para construir el puente peatonal.

Asimismo, informa que también se continúa trabajando en la denominada Ruta de los Búfalos, donde se pretende realizar una modificación para contratar una empresa que efectúe la corta de los árboles previamente autorizados por el MINAE.

La intención es que, una vez obtenida la concesión de extracción del río San Rafael, el material producido permita mejorar ese camino y atender otras rutas comunales que actualmente requieren relleno y mejoramiento.

El señor presidente consulta a los miembros de la Junta si existe alguna observación respecto al proyecto del puente peatonal.

Solicita el uso de la palabra el **señor Francisco Barboza**.

El señor Francisco Barboza, comenta, señor presidente, considero importante hacer dos observaciones.

La primera es que el eventual remanente del proyecto Santa Cecilia–San Rafael constituye únicamente una posibilidad; todavía no existe certeza de que realmente quede disponible ese recurso.

La segunda es que considero fundamental reactivar la comisión creada para impulsar este proyecto. Lamentablemente, después de su conformación prácticamente no volvió a reunirse. Creo que esa comisión debe asumir un papel más activo en la búsqueda de recursos.

No podemos depender únicamente de un posible remanente presupuestario. También debemos valorar la posibilidad de gestionar aportes de la propia comunidad, de empresas privadas o de otras instituciones que puedan colaborar con el financiamiento de la obra.

Lo importante es contar con un diseño definitivo, revisado por el ingeniero correspondiente, que permita conocer con precisión las características técnicas del puente y, a partir de ello, iniciar las gestiones necesarias para conseguir los recursos que hagan posible su construcción.

Porque, como usted bien lo señala, existe un riesgo real en ese sector y la necesidad del puente peatonal es urgente. Por esa razón considero que lo más conveniente es que la comisión se active y empiece a gestionar recursos desde este momento. Con el apoyo técnico del ingeniero podríamos iniciar la obra de manera colaborativa, porque considero que sí es posible avanzar de esa forma.

El señor Ulises González: Gracias, don Francisco, por el aporte.

Quisiera comentar que he estado conversando con el señor Álvaro, del BID y coordinador de este enlace, quien me indicó que existe la posibilidad de disponer de aproximadamente \$30.000.000; sin embargo, ese tema deberá definirse con mayor claridad entre el 18 y el 20 de julio.

Mientras tanto, voy a remitir al **Ing. Welder** la documentación correspondiente para que comience a trabajar en la propuesta técnica y en la preparación de la contratación, ya sea con los recursos provenientes del posible remanente o mediante otra partida presupuestaria.

Comprendo la propuesta planteada por el señor Francisco respecto a la colaboración comunal; sin embargo, debemos tener presente que se trata de una obra pública y que necesariamente debe existir un responsable de su diseño y construcción.

Contamos con un croquis preliminar, pero ese documento constituye únicamente un prediseño. El proceso de contratación deberá permitir que los oferentes presenten alternativas técnicas, incluso mediante ingeniería de valor, siempre que representen una mejor solución técnica o económica para la institución. Es posible que algún oferente proponga un sistema constructivo diferente, por ejemplo, un puente prefabricado de concreto u otra alternativa que resulte más conveniente, por lo que el cartel deberá mantenerse abierto a esas posibilidades.

Asimismo, comparto el criterio de que la comisión debe reactivarse, ya que su función es mantener informada a la comunidad sobre el avance del proyecto y servir de enlace con las diferentes organizaciones del distrito.

Recordemos que este tipo de proyectos requiere una amplia participación comunal; es importante involucrar a las fuerzas vivas del distrito para que conozcan el proceso y contribuyan a impulsar la construcción del puente.

Quiero además hacer la aclaración de que el punto relacionado con el cierre del proyecto Santa Cecilia–San Rafael está directamente vinculado con este tema, ya que será precisamente al concluir ese proyecto cuando podremos determinar si existe un remanente presupuestario que pueda destinarse a la construcción del puente peatonal.

Concluido este asunto, el señor presidente indica que se continúa con el siguiente punto de la agenda, correspondiente al **caserío Guarial**.

Solicita el uso de la palabra el **señor Francisco Barbosa**.

El señor Francisco Barbosa: Antes de entrar a ese tema, quisiera referirme nuevamente al proyecto del camino Santa Cecilia–San Rafael.

Considero que no debemos visualizar ese proyecto únicamente desde la posibilidad de que exista un remanente presupuestario. También es importante verificar que la obra quede debidamente concluida.

En el chat de la Junta ya se ha comentado la necesidad de que el **señor Álvaro**, como ingeniero responsable, realice una revisión final del proyecto para determinar cuándo se efectuará el recorrido de inspección y verificar todas las observaciones pendientes, de manera que puedan corregirse antes del cierre definitivo de la obra.

Me parece importante que, como Junta Vial, demos seguimiento tanto al aspecto financiero como a la calidad final del proyecto, procurando que el camino quede en condiciones satisfactorias para la comunidad.

El señor Ulises González: Efectivamente existen varios aspectos pendientes.

Actualmente la empresa se encuentra trabajando en las entradas a las propiedades y en la colocación de las alcantarillas correspondientes, situación que ha provocado algunos atrasos.

De acuerdo con el inventario elaborado oportunamente junto con el señor Carlos Jiménez, se realizó un recorrido completo desde el puente hasta el final del proyecto para identificar todas las entradas que requerían alcantarillas. Ese inventario fue solicitado por la ingeniera Karen y permitió registrar aproximadamente 78 entradas, determinando el diámetro de las alcantarillas necesarias en cada caso.

La empresa se encuentra a la espera de la entrega del material para concluir esa etapa, por lo que todavía existen algunos trabajos pendientes.

En lo que corresponde al suministro del material granular comprometido por la Municipalidad, esa obligación ya fue cumplida.

No obstante, una vez concluido el proyecto, la Municipalidad deberá verificar si existen recursos disponibles para realizar trabajos adicionales que permitan mejorar algunos detalles, como la colocación de alcantarillas adicionales o cualquier otra obra complementaria que sea necesaria para garantizar que el camino quede en condiciones satisfactorias.

Nuestra intención no es dar por concluido el proyecto si todavía existen aspectos que deban corregirse. Si es necesario realizar trabajos adicionales para asegurar una obra de calidad, procuraremos ejecutarlos dentro de las posibilidades presupuestarias de la institución.

El **presidente de la Junta Vial, señor Ulises González**, informó que realizó una visita al sector de Guarial, donde se analizó la situación que se presenta en el barrio que se inunda constantemente. Indicó que se observó que, para mitigar un poco la problemática, es necesario abrir los colectores ubicados en la Ruta Nacional para que el agua pueda descargar hacia ellos y desahogar el sector. Aclaró que esta medida ayudaría a mitigar el problema, aunque no lo eliminaría por completo.

Manifestó que todos los vecinos del barrio continúan preocupados y presionando para que se atienda la situación. Recordó que hace algunos años se retiraron unas alcantarillas que estaban mal colocadas y comentó que Rafita Fuentes incluso le manifestó que prefería que esas alcantarillas se hubieran dejado, ya que ahora se está generando un problema de erosión muy profundo, el cual da un mal aspecto al barrio y afecta incluso la calle.

Agregó que la primera etapa del proyecto ya se había ejecutado y consistió en la construcción de un canal abierto con los accesos correspondientes a las viviendas. Sin embargo, posteriormente se recibieron nuevas solicitudes de vecinos que desean construir viviendas de bono y requieren acceso a sus propiedades. Por esa razón, considera que ahora será necesario volver a colocar alcantarillas para esos accesos, procurando que sean de la capacidad adecuada para que no se conviertan nuevamente en cuellos de botella.

El **presidente Ulises González** informó además que conversó con doña Xinia, de la ASADA de Guarial, quien se comprometió a conversar con la Junta Directiva para valorar la posibilidad de que la ASADA aporte la mano de obra, mientras la Municipalidad suministraría los materiales, la dirección técnica y el acompañamiento del ingeniero Welder. Explicó que la intención es conducir las aguas provenientes de las viviendas hasta el colector existente, por lo que será necesario romper la acera en dos puntos: uno frente a la propiedad de doña Xinia y otro en las cercanías de la vivienda de Rafita Fuentes, para conectar correctamente las descargas al sistema de alcantarillado.

En cuanto al tema de las alcantarillas, indicó que conversó con don Marlon, quien le solicitó remitir una nota para que personal técnico realice una inspección, ya que la obra aún no ha sido recibida oficialmente. Señaló que enviará el correo correspondiente para solicitar esa inspección, pues considera importante determinar cuál es la alcantarilla que presenta el problema.

Asimismo, comentó que actualmente se ejecutan trabajos sobre la Ruta Nacional, en el sector de Playa Gigante, donde una empresa está construyendo importantes obras de drenaje. Indicó que, según la información recibida, esa ruta todavía no ha sido entregada oficialmente a la institución correspondiente, por lo que considera oportuno gestionar que también se atienda la problemática existente en Guarial.

Si no se obtiene una respuesta positiva a las gestiones realizadas mediante el correo que se enviará, se solicitará al Concejo Municipal un acuerdo de apoyo que lo autorice a buscar las alcantarillas necesarias y utilizar la maquinaria municipal para ejecutar los trabajos. Explicó que los vecinos no desean que el canal permanezca abierto, sino que solicitan la

colocación de tubería para mantener el acceso a sus propiedades, por lo que estima que se requerirán aproximadamente cuarenta o cincuenta metros de tubería.

Finalmente, el **presidente Ulises González** consultó si algún miembro deseaba realizar observaciones sobre el tema y concedió la palabra al señor Francisco.

El **señor Francisco Barboza** manifestó que considera importante lo expuesto por el presidente, especialmente porque la ruta aún no ha sido recibida oficialmente por la institución competente. Indicó que recientemente observó los trabajos que se realizan en el sector de Playa Gigante y considera que, de la misma forma en que se están corrigiendo situaciones en ese lugar, también debe insistirse para que se atiendan las afectaciones existentes en Guarial.

Agregó que sería conveniente presentar un documento ante el Concejo Municipal solicitando un acuerdo de apoyo para fortalecer las gestiones y respaldar la solicitud de apertura de los colectores y demás obras requeridas. Asimismo, señaló que, en caso de ser necesario solicitar recursos al Concejo Municipal, sería importante acompañar la gestión con información sobre la cantidad de incidentes e inundaciones que se presentan en ese barrio cada vez que ocurren fuertes lluvias, con el fin de justificar la necesidad de la intervención

El **señor Arnol Castro** tomó la palabra y manifestó: «Buenas tardes, compañeros. Creo que todo está muy bien. Aprovechando lo que mencionó el señor Francisco sobre los puentes, considero que, a través de la Junta Vial, del Concejo y de todas las gestiones que podamos realizar, debemos insistir para que en Río Grande se concluya el proyecto de aceras. Tengo entendido que, según los planos, quedó pendiente el tramo que va hasta el puente ubicado frente a la iglesia. Ese sector quedó sin aceras y quienes más se perjudican son los niños que todos los días caminan hacia la escuela, ya que tienen que desplazarse por la carretera, con el riesgo que eso representa.

Asimismo, sería importante que también se valore la problemática de las inundaciones que se presentan en la Ruta 160, donde existen serias deficiencias en el sistema de alcantarillado. Considero importante que podamos gestionar una solución a ese problema. Además, al finalizar la sesión quisiera plantear otro tema para comentarlo con ustedes.»

El **presidente de la Junta Vial, señor Ulises González**, agradeció la observación e indicó que el primer tema relacionado con los puentes y los pasos peatonales debía atenderse mediante un acuerdo formal. Manifestó que proponía solicitar información a don Marlon Ledezma, o al funcionario que corresponda, para que informe cuál es el estado de la gestión de las aceras pendientes y de los pasos peatonales que quedaron cerrados en los puentes de la Ruta 160.

El **presidente Ulises González** señaló que, durante el recorrido programado, solicitaría al ingeniero que verificara la situación de esos puentes, ya que actualmente cuentan con paso

peatonal construido, pero permanece cerrado con barreras, por lo que considera necesario conocer qué procede para habilitarlos.

Asimismo, recordó la situación de una alcantarilla construida en el sector de Los Almendros, indicando que, en su criterio, la solución ejecutada no fue la más adecuada. Explicó que inicialmente se tenía una sección amplia y posteriormente se redujo a una alcantarilla circular de menor capacidad, lo cual calificó como una solución poco funcional. Agregó que, según le informaron durante la construcción de la obra, esa modificación obedeció a que un propietario no autorizó el paso por su terreno, razón por la cual se optó por esa alternativa.

Por lo anterior, el **presidente Ulises González** propuso adoptar un acuerdo para solicitar formalmente a don Marlon Ledezma un informe sobre el estado del proyecto de aceras y de los pasos peatonales, así como las recomendaciones técnicas relacionadas con las alcantarillas mencionadas.

Sometida la propuesta a consideración, los miembros de la **Junta Vial** manifestaron su conformidad y aprobaron el acuerdo por unanimidad.

Posteriormente, el **presidente Ulises González** consultó si existía algún otro asunto por tratar.

Seguidamente, el **señor Arnold Castro** indicó que deseaba referirse a la situación relacionada con la contratación de maquinaria. Manifestó que, en una reunión realizada con autoridades de DINADECO, se informó que las asociaciones de desarrollo que cumplieran los requisitos tendrían la oportunidad de presentar proyectos para la compra de maquinaria. señaló que la Asociación de Desarrollo a la que pertenece presentó un proyecto, el cual ya fue acogido por DINADECO.

El proyecto de compra de maquinaria para la **Asociación de Desarrollo de Río Grande** ya fue analizado por la **señora Sugely**. Indicó que ella les manifestó que, para darle mayor fuerza y prioridad al proyecto, sería conveniente que la **Intendencia**, la **Junta Vial** o la Municipalidad emitieran un comunicado, oficio o documento donde se manifestara el interés institucional en dicha iniciativa.

El documento tendría como finalidad demostrar el interés del Concejo Municipal y de la Junta Vial en el proyecto de compra de maquinaria para la Asociación de Desarrollo de Río Grande, con el propósito de fortalecer el expediente.

El **presidente señor Ulises González**, respondió que, una vez elaborado el documento con toda la información requerida, debía remitirse a la Intendencia para que esta lo trasladara al Ing. Welder para su revisión.

Seguidamente indicó que **don Carlos** ya había remitido las especificaciones técnicas del proyecto; sin embargo, la carta de respaldo o de manifestación de interés fortalecería la

documentación. Agregó que se podía preparar un borrador del oficio para su análisis, ya que en ese momento no recordaba el correo electrónico del ingeniero al que debía remitirse.

El **presidente Ulises González** propuso que, una vez recibida toda la información, si era necesario adoptar un acuerdo formal de apoyo, convocaría a una sesión extraordinaria de la **Junta Vial** con ese único punto de agenda para aprobar el acuerdo correspondiente.

Los miembros presentes manifestaron estar de acuerdo con la propuesta.

El **presidente Ulises González** reiteró que la información debía remitirse primero a la Intendencia para que fuera enviada al Ingeniero Welder, quien realizaría el análisis respectivo. Posteriormente, según el criterio que ella emitiera, se determinaría si era necesario convocar una reunión o si el trámite continuaría directamente ante la instancia correspondiente.

El **señor Arnold Castro** indicó que esa fue precisamente la recomendación que la señora Sugey le hizo vía telefónica, luego de revisar el expediente. Señaló que ella le manifestó que podían conversar con Ulises González para que la Municipalidad emitiera una nota, oficio o documento manifestando su interés y respaldo al proyecto, con el fin de fortalecer la gestión.

Se traslado el documento para su análisis.

Seguidamente, el **presidente de la Junta Vial, señor Ulises González**, cambió de tema y se refirió al estado de la vagoneta municipal, indicando que dicho equipo ha presentado problemas mecánicos desde hace bastante tiempo, situación que ha generado elevados gastos de mantenimiento durante los últimos años.

Con poco trabajo que se le dé a la maquinaria durante la semana, esta logra operar con mayor eficiencia, sin embargo, indicó que ha escuchado comentarios extraoficiales en el sentido de que el equipo no está siendo operado de la mejor manera. Señaló que esta situación será analizada dentro de la Unidad de Gestión Vial y que el señor Walter ya está enterado para su respectiva valoración.

Agregó que se está a la espera del informe técnico del taller, el cual debe emitirse por escrito, indicando lo que se ha observado en la maquinaria, a fin de determinar si existió descuido o mal manejo del equipo. Consideró que esta información es importante para poder señalar responsabilidades y corregir cualquier situación que corresponda. Indicó además que la maquinaria actualmente se encuentra en el taller.

El señor Walter está gestionando una contratación para el alquiler de maquinaria, por lo que solicitó se le informe sobre el avance del proceso.

Seguidamente, el **señor Francisco Barboza** intervino y manifestó que considera importante la solicitud de un diagnóstico al mecánico, no solamente referido al estado

reciente del equipo, sino también que abarque un análisis de atenciones mecánicas de períodos anteriores. Indicó que la maquinaria ha requerido importantes recursos en mantenimiento a lo largo del tiempo, por lo que es necesario contar con un panorama más amplio que permita determinar el origen de las fallas y tomar decisiones informadas.

El **presidente Ulises González** agradeció la observación.

Posteriormente, el **Ing. Walter** informó que se encuentra elaborando el cartel para la contratación de alquiler de maquinaria, el cual se plantea bajo la modalidad de cantidad definida, ya que el equipo disponible no se ajusta a una contratación por demanda. Explicó que este tipo de contratación evita reajustes constantes en los precios y reduce el riesgo de mantener un vínculo prolongado con un mismo contratista, lo que podría generar variaciones significativas en los costos.

Indicó que la contratación se estructurará en dos rubros: uno correspondiente a alquiler de maquinaria con recursos de la Ley N.º 8114, y otro destinado a la atención de emergencias cantonales.

La Municipalidad contará con un equipo de respaldo para la atención de emergencias, especialmente durante la época crítica, y que la maquinaria se encuentra actualmente en proceso de organización conforme al cronograma aprobado por la Junta Vial. Indicó además que en la próxima sesión presentará un cronograma de atención y mantenimiento de caminos de la red vial cantonal, el cual podrá ajustarse según las emergencias que se presenten.

El **presidente Ulises González** agradeció la información y consultó si existían observaciones adicionales sobre el tema de maquinaria.

El señor Arnold Castro se realizó una consulta sobre la programación de intervenciones en el sector de paso Las Salinas.

El ingeniero Walter Bonilla informó que, conforme a lo reportado anteriormente, se ha identificado la existencia de alcantarillas corroídas en el sector intervenido, indicando que el estado de la obra no se encuentra completamente concluido. Señaló que, debido a la situación actual y a que los vecinos del sector se mantienen con problemas de incomunicación recurrente, considera necesario gestionar recursos para contratar de forma directa la finalización de la obra, mediante la construcción de un paso de alcantarilla definitivo en concreto, con el fin de solventar la problemática de manera permanente.

La Municipalidad no cuenta actualmente con personal ni con equipo especializado suficiente para ejecutar dicho trabajo, ya que se requieren herramientas como compresor, taladro de impacto y otros equipos que no están disponibles en este momento, por lo que considera que la intervención debe resolverse con carácter urgente.

Indicó además que podría valorarse el uso de recursos de la Comisión Nacional de Emergencias, con el fin de no afectar otras partidas presupuestarias, aunque en ese caso se requeriría la compra de materiales como tubos para la ejecución del proyecto.

El **presidente señor Ulises González**, señaló que en efecto se había analizado la posibilidad de utilizar recursos de la Comisión de Emergencias, principalmente para apoyo con maquinaria, quedando pendiente la adquisición de materiales. Indicó que el tema ya ha sido valorado preliminarmente.

Dice don Carlos la alcantarilla existente en el sitio aparentemente se encuentra incompleta, indicando que no corresponde a una estructura cerrada en su totalidad, sino a una sección tipo herradura que no cumple adecuadamente su función hidráulica. Agregó que la solución instalada no cuenta con la estructura completa en su base, lo que compromete su estabilidad y funcionamiento.

Inicialmente se intentó intervenir el sitio en época seca, aprovechando la presencia de maquinaria para realizar una apertura del cauce y facilitar la evacuación de aguas; sin embargo, debido a las condiciones actuales de invierno, la situación ha cambiado y el nivel de agua impide una intervención sencilla.

Indicó además que el camino se encuentra prácticamente incomunicado y que en cualquier momento podría colapsar nuevamente, por lo que se requiere una intervención urgente. Señaló que el trabajo realizado previamente fue únicamente paliativo, ya que con las lluvias el material colocado ha vuelto a ceder.

Agregó que el material utilizado en el sitio presenta baja estabilidad, lo que provoca que la arena y la piedra sean arrastradas nuevamente por el agua, agravando la situación del paso.

El **señor Francisco Barboza** intervino y manifestó que considera necesario que el ingeniero se apersona al sitio del puente para realizar una valoración técnica completa, ya que existe una estructura tipo cajón parcialmente instalada que podría permitir una solución de mayor capacidad, siempre que se realice un análisis técnico adecuado.

Indicó que, considerando los limitados recursos municipales y la prioridad de otros proyectos como el puente de La Marchena, lo más conveniente sería realizar una valoración técnica que permita determinar si se puede aprovechar la estructura existente y reforzarla como solución temporal, mientras se dispone de recursos para una intervención definitiva.

El **presidente Ulises González** manifestó su conformidad con lo expuesto, señalando que una visita técnica permitiría definir una solución viable en el corto y mediano plazo, mientras se estabiliza la disponibilidad presupuestaria del distrito.

Agradezco la participación del **señor Fernando**, por la participación tuya. Mañana terminaríamos de retroalimentarnos y de ver los detalles y las acciones que tenemos que emprender para caminar con este proyecto.

ARTICULO III. ACUERDOS

Acuerdo N°1: Solicitar información a don Marlon Ledezma corresponda, para que informe cuál es el estado de la gestión de las aceras pendientes y de los pasos peatonales que quedaron cerrados en los puentes de la Ruta 160.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

ARTICULO IV. CIERRE DE SESIÓN

Se cierra la sesión al ser las dieciséis horas y cincuenta y cuatro minutos del día ocho de julio del Dos mil veinticinco.

Luis Schutt Valle
Suplente de Secretaría Junta Vial Distrital

Lic. Ulises González Jiménez
Presidente Junta Vial Distrital